Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

HAGA CLICK AQUI PARA VER EL DOCUMENTO.

LISTA DE TRASLADOS:

(Artículo 110 del C.G.P.)

Fecha de traslado: Veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2.023)

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PARTE OBSERVACIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2021-00045-00	FILIACIÓN NATURAL Y PETICIÓN DE HERENCIA	ERASMO POLIVIO VELA	LUZ DARY y ROBERTO REVELO VELA	Traslado Art. 110 Y 319 C.G.P.	23-06-2023	27-06-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA EL DIA 23/06/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
Secretario